

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 2529****Número de Repertorio: 5652**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2529 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314027713	MACIAS GARCIA RICARDO GABRIEL	ACEPTANTE- VENDEDOR
1304095753	GARCIA MOREIRA NARCISA DE JESUS	COMPRADOR
1311681256	MACIAS GARCIA JESSICA JULIANA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1-11-41-47-000	21825	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 28 julio 2022

Fecha generación: jueves, 28 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 9 2 9 2 5 V I Q A U R 9





Factura: 001-004-000037419



20221308005P01974

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

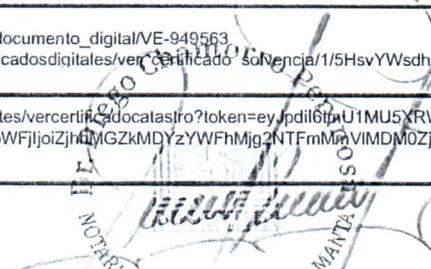
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P01974						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JULIO DEL 2022, (14:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS GARCIA JESSICA JULIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311681256	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS GARCIA RICARDO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314027713	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA MOREIRA NARCISA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304095753	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	49769.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P01974
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JULIO DEL 2022, (14:55)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1z8nBmsy0kf3kWAYd76fgSKEzI68780zrDhBxU9XfLmPXOV9TRNoDM2 https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2xsWIDz3aebIgOG6hgm2eU68556848AGE3VYMNjBpChVbAZck7Tg88I
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-949563 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/5HsvYWsdxXcyc9TA9o6ZWI4na67142nz8hpcXj5u3IAjfbxbJqFs6
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6tpU1MU5XRWVU1ZvcXBmWnBkUlpc2c9PSIsInZhbHVlIjoiiMmNaZTRML2lQNDVLRREEzYkZlbW9CQT09IiwibWVjoiJjhmMGZkMDYzYWVhMjNTFmMmVIMDM0ZjVknWVvkmZvIY2JlZDZmOTAzYmRlZTgzY2Y1YjJjNjBkYjU1YmE0MSIsInRhZyI6IiJ9



OBSERVACION:

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P01974
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

JESSICA JULIANA MACIAS GARCIA y

RICARDO GABRIEL MACIAS GARCIA

A FAVOR DE

NARCISA DE JESUS GARCIA MOREIRA

CUANTÍA: USD. \$49.769,40

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy primero (01) de julio del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: Por una parte, la señora **JESSICA JULIANA MACIAS GARCIA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, ocho, uno, dos, cinco, guión seis (131168125-6) por sus propios y personales derechos; y el señor **RICARDO GABRIEL MACIAS GARCIA** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, cero, dos, siete, siete, uno, guión tres (131402771-3) por sus propios



y personales derechos, con domicilio si vivienda, Mz 9 casa 39, teléfono 0980731787, en calidad de **VENEDORES**, y por otra parte: La señora **NARCISA DE JESUS GARCIA MOREIRA** de estado civil soltera, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, nueve, cinco, siete, cinco, guión tres (130409575-3) por sus propios derechos, con domicilio en el Sector La Época, ciudadela 24 de Mayo, Manta; teléfono 0994842514, en calidad de **COMPRADORA**, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: la señora



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

JESSICA JULIANA MACIAS GARCIA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, ocho, uno, dos, cinco, guión seis (131168125-6) por sus propios y personales derechos; y el señor **RICARDO GABRIEL MACIAS GARCIA** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, ~~cuatro, cero,~~ dos, siete, siete, uno, guión tres (131402771-3) por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: La señora **NARCISA DE JESUS GARCIA MOREIRA** de estado civil soltera, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, nueve, cinco, siete, cinco, guión tres (130409575-3) por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores **JESSICA JULIANA MACIAS GARCIA** y **RICARDO GABRIEL MACIAS GARCIA**, son legítimos propietarios de un lote de terreno signado con el número seis de la manzana B de la Lotización San Rafael del sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta dentro de los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE.** Once metros sesenta centímetros y calle dos. **POR ATRAS.** Los mismos once metros sesenta centímetros lote N. cinco. **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y terrenos del vendedor. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos dieciséis metros y los lotes números tres y cuatro. **SUPERFICIE TOTAL.** Ciento ochenta y cinco metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.** Bien inmueble

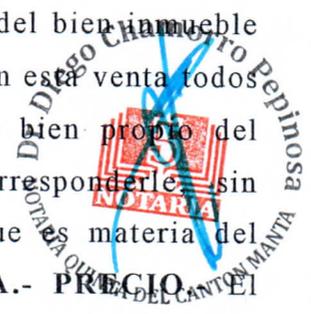
adquirido de la siguiente manera. 1.- Mediante Compraventa celebrada el 04 de abril de 1994 ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 11 de abril de 1994. 2.- Mediante Aceptación de compraventa celebrada el 02 de septiembre del 2005 ante la Notaría Pública Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 09 de septiembre del 2005. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 21825, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se adjunta como habilitante. **CLÁUSULA ESPECIAL: ACEPTACIÓN.-** El señor **RICARDO GABRIEL MACIAS GARCIA**, acepta la compraventa del bien inmueble descrito en la cláusula segunda, realizada a su favor por su madre, la señora **NARCISA DE JESUS GARCIA MOREIRA**, por convenir a sus intereses. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, Los señores **JESSICA JULIANA MACIAS GARCIA** y **RICARDO GABRIEL MACIAS GARCIA**, manifiestan que da en venta real y enajenación perpetua a favor de “LA PARTE COMPRADORA”, la señora **NARCISA DE JESUS GARCIA MOREIRA** el lote de terreno signado con el número seis de la manzana B de la Lotización San Rafael del sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. Once metros sesenta centímetros y calle dos. POR ATRAS. Los mismos once metros sesenta centímetros lote N. cinco. POR EL COSTADO DERECHO. Dieciséis metros y terrenos del vendedor. POR EL COSTADO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

IZQUIERDO: Los mismos dieciséis metros y los lotes números tres y cuatro. SUPERFICIE TOTAL. Ciento ochenta y cinco metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$49.769,40)**, valor que ha sido cancelado en su totalidad, en cuotas parciales, de forma previa a la firma del presente contrato. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE**



FONDOS.- El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

OCTAVA.- ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.-**

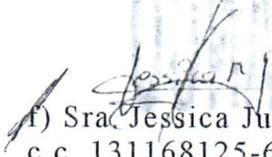
AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno



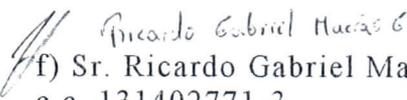
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

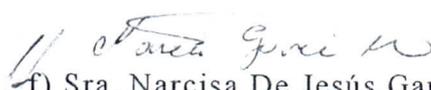
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

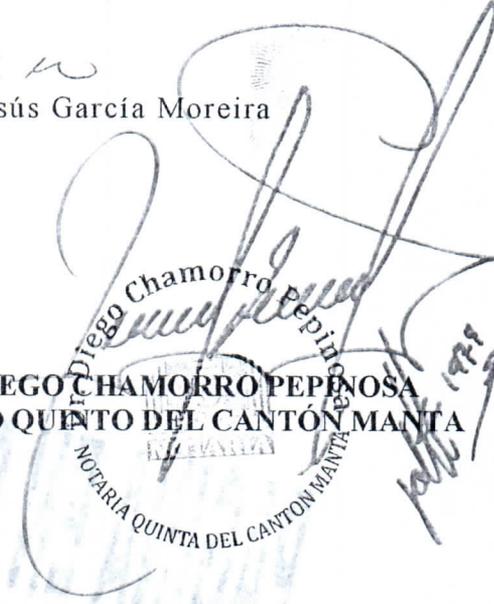
de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Jessica Juliana Macías García
c.c. 131168125-6




f) Sr. Ricardo Gabriel Macías García
c.c. 131402771-3


f) Sra. Narcisa De Jesús García Moreira
c.c. 130409575-3


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304095753

Nombres del ciudadano: GARCIA MOREIRA NARCISA DE JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GARCIA ALCIVAR LINDORO JUVENAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA REZABALA BLANCA BENEDICTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-730-34721



228-730-34721

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130409575-3

CÉDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres
GARCIA MOREIRA NARCISA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1963-05-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V4843V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GARCIA LINDORO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOREIRA BLANCA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-04

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDERADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **3**

JUNTA N.º: **0002 FEMENINO**

CC N.º: **1304095753**

GARCIA MOREIRA NARCISA DE JESUS



CIUDADANAIO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SE REGISTRÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

[Handwritten Signature]

SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **07/04/2021**

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314027713

Nombres del ciudadano: MACIAS GARCIA RICARDO GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLE LOOR ANDREA LILIANA

Fecha de Matrimonio: 16 DE JUNIO DE 2020

Datos del Padre: MACIAS MENDOZA RICARDO NARCISO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA MOREIRA NARCISA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE



Ricardo Gabriel Macias G.

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 224-730-34756



224-730-34756

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 131402771-3

CIUDADANÍA: MACIAS GARCIA RICARDO GABRIEL
 APellidos y Nombres: MACIAS GARCIA RICARDO GABRIEL
 Lugar de Nacimiento: MANABI MANTA
 Fecha de Nacimiento: 1992-07-28
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: ANDREA LILIANA VALLE LOOR




INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PUBLICO
 V4444M224

APellidos y Nombres del Padre: MACIAS MENDOZA RICARDO NARCISO
 Apellidos y Nombres de la Madre: GARCIA MOREIRA NARCISA DE JESUS
 Lugar y Fecha de Expedición: MANTA
 Fecha de Emisión: 2020-06-16
 Fecha de Expiración: 2030-06-16

000786102

Ricardo Gabriel Macias G.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 3
 JUNTA No. 0003 MASCULINO

76598876
 1314027713
 16-08-2021
 CC N.º 1314027713

MACIAS GARCIA RICARDO GABRIEL



CNEJ

CIUDADANO O CIUDADANA

11-04-2021

[Signature]

Ricardo Gabriel Macias G.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fie Fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Pepluso
 NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311681256

Nombres del ciudadano: MACIAS GARCIA JESSICA JULIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS MENDOZA RICARDO NARCISO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA MOREIRA NARCISA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-730-34780



224-730-34780

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131168125-6

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS GARCIA
JESSICA JULIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA

V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MENDOZA RICARDO NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA MOREIRA NARCISA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-06-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-28

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FORMA DE FOLIADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0042 FEMENINO



MACIAS GARCIA JESSICA JULIANA

CIRADANANO

Yelka Garcia

[Signature]

131168125-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 11 de Abril 2021

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosi
NOTARIA UNICA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

21825

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017183
Certifico hasta el día 2022-06-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 21 mayo 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización San Rafael del sitio Barbasquillo

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno signado con el número seis de la manzana B de la Lotización San Rafael del sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta dentro de los siguientes linderos y medidas.
POR EL FRENTE: Once metros sesenta centímetros y calle dos.
POR ATRAS: Los mismos once metros sesenta centímetros lote N. cinco.
POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y terrenos del vendedor.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos dieciséis metros y los lotes números tres y cuatro.
SUPERFICIE TOTAL: Ciento ochenta y cinco metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	608 lunes, 11 abril 1994	403	403
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA	2224 viernes, 09 septiembre 2005	30472	30479

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 11 abril 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 abril 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Los vendedores están representados por el Sr. Oswaldo Ramos Zea y los menores están representados por su madre Sra. Narcia De Jesus García Moreira. el lote de terreno signado con el número seis de la manzana B de la Lotización San Rafael del sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta, con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS GARCIA RICARDO GABRIEL	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MACIAS GARCIA JESSICA JULIANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	RAMOS ZEA RAFAEL ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHAVEZ RAMOS ZOILA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 septiembre 2005

Número de Inscripción : 2224

Folio Inicial: 30472

Número de Repertorio: 4332

Folio Final : 30479

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 septiembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aceptacion de Compraventa. la Srta Jessica Juliana Macias Garcia acepta la compra que hiciera a su favor su madre señora Narcisa De Jesús García Moreira. Lote de terreno signado con el número seis de la manzana B de la Lotización San Rafael del sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	MACIAS GARCIA JESSICA JULIANA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS MENDOZA RICARDO NARCISO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017183 certifico hasta el día 2022-06-06, la Ficha Registral Número: 21825.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062022-067460

N° ELECTRÓNICO : 219769

Fecha: 2022-06-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-41-47-000

Ubicado en: MZ-B LT. 06 LOT. SAN RAFAEL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 185.6 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1314027713	MACIAS GARCIA-RICARDO GABRIEL
1311681256	MACIAS GARCIA -JESSICA JULIANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,848.00

CONSTRUCCIÓN: 34,921.40

AVALÚO TOTAL: 49,769.40

SON: CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1681249WUYOLW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-23 08:28:41



N° 062022-066479

Manta, jueves 09 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS GARCIA JESSICA JULIANA** con cédula de ciudadanía No. **1311681256**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 09 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167142JAHMVBJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062022-068076

Manta, jueves 30 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-41-47-000 perteneciente a MACIAS GARCIA RICARDO GABRIEL con C.C. 1314027713 Y MACIAS GARCIA JESSICA JULIANA con C.C. 1311681256 ubicada en MZ-B LT. 06 LOT. SAN RAFAEL BARRIO 24 DE MAYO # 2 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$49,769.40 CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 40/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 30 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168780DHSVTD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/080963

DE ALCABALAS

Fecha: 06/23/2022

Por: 647.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 23/06/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-949563

Tradente-Vendedor: MACIAS GARCIA-RICARDO GABRIEL

Identificación: 1314027713

Teléfono: 0994842514

Correo: RicardoMacias1999@hotmail.com



Adquiriente-Comprador: GARCIA MOREIRA NARCISA DE JESUS

Identificación: 1304095753

Teléfono:

Correo: narcisagarciamoreira@hotmail.com

Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición:				
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta	
1-11-41-47-000	49,769.40	185.60	MZBLT.06LOT.SANRAFAEL	49,769.40	

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	497.69	0.00	0.00	497.69
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	149.31	0.00	0.00	149.31
Total=>		647.00	0.00	0.00	647.00

Saldo a Pagar



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
103191	2022/06/29 14:59	29/06/2022 02:59:00p. m.	786401	2022/06/29

A FAVOR DE MACIAS GARCIA JESSICA Y RICARDO C.I.: 1311681256

CERTIFICADO N° 7045

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/29

SUBTOTAL 1 3.00

SUBTOTAL 2 3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



MENEZES MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CUERPO DE BOMBEROS

BanEcuador B.P.
29/06/2022 03:23:44 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1333467867
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

MANTA (AG.)
OP:kdaylet
1333467867

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-00005233
Fecha: 29/06/2022 03:23:56 p.m.

No. Autorización:
290620220117681835200012056514000052332022152313

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **JESSICA JULIANA MACIAS GARCIA** y **RICARDO GABRIEL MACIAS GARCIA** a favor de **NARCISA DE JESUS GARCIA MOREIRA**.- Firmada y sellada en Manta, hoy primero (01) días de julio del dos mil veintidós (2022).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO